



Sub. Soc

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 01-03-2019 10:00:15
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Contestar Cite Este Nr.:2019EE23967 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Sd:226 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIE
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/DAGOBERTO GARCIA BAQUERO
ASUNTO: RESPUESTA PROPOSICION 113 DE 2019
OBS: RICARDO CORDOBA ROJAS

Bogotá, D. C.,

Doctor
Dagoberto Garcia Baquero
Secretario General de Organismo de Control
Concejo de Bogotá
CI 36 28 A 41
Nit: 899999061
Ciudad

416528
CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.
OFICINA CORRESPONDENCIA
- 1 MAR 2019
Recibido por: Achana P
Anexo Folio No. _____ CD: _____
Otros: _____ Hora: 12:19

Asunto: Proposición 113 "Presunta corrupción en el Metro elevado de Bogotá D.C." aprobada en sesión Plenaria ordinaria el 27 de febrero. Remitida mediante oficio No 2019EE3036 radicado en SDH 2019ER21260.

Respetado Doctor Garcia:

En atención a la proposición del asunto, actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 106 de 2011 y Circular 002 de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 58¹ y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es competente para responder de manera directa al cuestionario remitido.

La Secretaría Distrital de Hacienda estará atenta a la citación para asistir al debate, en la fecha en que la Corporación determine.

Cordial saludo,


JOSE ALEJANDRO HERRERA LOZANO
Secretario Distrital de Hacienda (e)
jaherrera@shd.gov.co

Aprobado por:	José Alejandro Herrera Lozano
Elaborado por:	Ricardo Córdoba Rojas

¹ El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.

